

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

LUIS ARIEL BARRIOS MURCIA

Período evaluado: Noviembre 01 de 2014 a febrero 28 de 2015

Fecha de elaboración: Marzo 10 de

En cumplimiento de lo dispuesto en al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la empresa de servicios públicos del municipio de Purificación Tolima – PURIFICA E.S.P., presenta a continuación el informe detallado de avances en cada uno de los dos (2) Módulos de Control (Módulo de Planeación y Gestión Módulo de Evaluación y Seguimiento) y Eje Transversal: (Información y Comunicación) del Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforme al Decreto 943 de mayo 21 de 2014.

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO



Garantía de progreso con justicia social

Carrera 4 No. 8-58 Teléfono: (098) 2282827 - Telefax: (098) 2280261 Página web: http://www.purificaesp.gov.co - Email: purificaesp@yahoo.es



1. Módulo de Planeación y Gestión

1.1. COMPONENTE DEL TALENTO HUMANO

1.1.1. Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos

El código de ética fue socializado a los empleados del área operativa y administrativa, en donde se especifican los valores que se deben tener como son: la responsabilidad, Lealtad y Honestidad; adoptado mediante resolución.

Se entregaron folletos a los empleados del área operativa y Administrativa en relación a los valores de la entidad.

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

La empresa no presenta investigaciones disciplinarias en relación a la ética y a situaciones de irresponsabilidad.

Se tienen adoptados, documentados e implementados, la Misión, Visión y objetivos de la empresa y se cuenta con la caracterización de los procesos y sus procedimientos, todo ello debidamente aprobado mediante resolución.

Durante este período se asistió a las siguientes capacitaciones:

Fecha	Actividad	Capacitador
Noviembre	/ Capacitación proceso de certificación de	Gobernación del Tolima
Diciembre	distritos y municipios en agua potable y saneamiento básico	
	Saliealillelilo Dasico	

1.2. COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

1.2.1. Planes Programas y proyectos.

Se realizó el tercer seguimiento al Plan anticorrupción y atención al ciudadano, el cual fue publicado en la página de la empresa. El plan inicialmente fue adoptado mediante resolución.

Garantía de progreso con justicia social



1.2.2. Modelo de Operación por Procesos.

El mapa de procesos, las políticas de operación, procedimientos, manual de operaciones e indicadores fueron adoptados mediante resolución.

1.2.3. Estructura Organizacional.

El manual de funciones se encuentra en proceso de actualización, acorde a lo dispuesto en el decreto 1785 de septiembre 2014, en donde se establecen las funciones y los requisitos para los diferentes cargos establecidos en la empresa de servicios públicos

1.2.4. Indicadores de Gestión.

Se continúa con la medición de los indicadores correspondientes a los diferentes procesos, como son: servicio al cliente, facturación, gestión operativa, gestión de producción, gestión comercial, talente humano, gestión financiera.

1.2.5. Políticas de Operación.

Se revisaron y actualizaron las políticas tanto para los procesos como para los procedimientos de la entidad, llevado a cabo por cada dueño de proceso, así mismo las diferentes actividades contenidas y que terminan con la ejecución de los resultados y responsabilidades en cada puesto de trabajo. A la fecha se está compilando los procedimientos en el manual de procedimientos que está pendiente de aprobación mediante resolución.

1.3. COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO

El mapa de riesgos fue adoptado mediante resolución y publicado en la página de la entidad http://www.purificaesp.gov.co.

Resultado del análisis de los riesgos de la entidad:

- Se identificaron 14 riesgos en 8 procesos.
- Se identificaron 3 riesgos de corrupción.

Garantía de progreso con justicia social



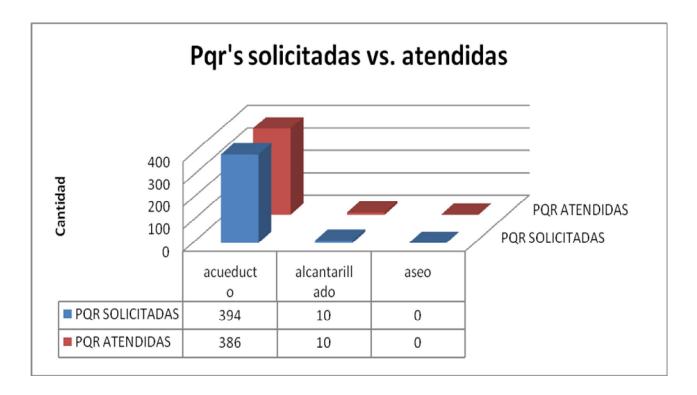
Durante el análisis de los riesgos y al no tener controles para los mismos, éstos estarían ubicados en zona de riesgo extrema. Una vez aplicado los controles existentes, se hizo la nueva calificación de los riesgos arrojando como resultado:

- 16 riesgos en zona moderada
- 1 riesgo en zona baja

2. Módulo de Evaluación y Seguimiento

2.1. COMPONENTE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

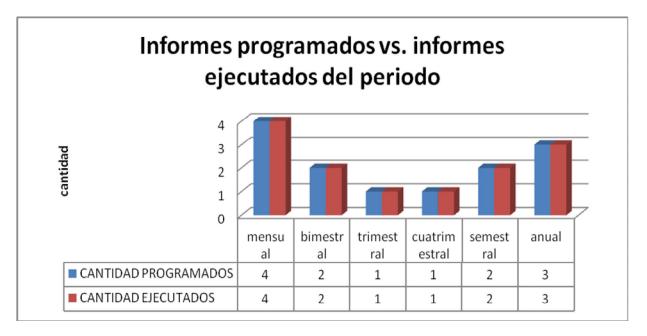
La oficina de control interno de la empresa de servicios públicos, realizó los informes correspondientes al Informe Pormenorizado de control Interno, el cual fue publicado en la página de la entidad para el período de julio a octubre de 2014, se llevaron a cabo los seguimientos a las PQR'S instauradas para los trimestres del período enero a diciembre de 2014.



Garantía de progreso con justicia social

Carrera 4 No. 8-58 Teléfono: (098) 2282827 - Telefax: (098) 2280261 Página web: http://www.purificaesp.gov.co - Email: purificaesp@yahoo.es





La oficina de control interno realizó auditorías a los procesos, referente a las diferentes actividades que se desarrollan y que conllevan al normal funcionamiento de la empresa PURIFICA ESP.

2.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

La entidad a la fecha no posee planes de mejoramiento, por cuanto no se han practicado auditorías integrales por parte de los organismos de control. Igualmente se reporta toda la información de la empresa en los diferentes aplicativos a la Contraloría Departamental del Tolima quien es la encargada de revisar y verificar la información que se envía (aplicativos SIA-Sistema Integral de Auditorías -, SICOF- Deuda pública, SERCA – gestión ambiental, entre otros).

3. EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACION

Se viene cumpliendo con el envío de información a través de los aplicativos en línea que tienen las entidades de control y vigilancia como son la Contraloría Departamental (aplicativos SIA: para informes mensuales, bimestrales, semestrales incluyendo Fiducias, consolidado anual, SICOF: para informes mensuales de la deuda pública), Informe ambiental a través del aplicativo SERCA de la Contraloría. La Contaduría General de la Nación (CHIP: informes contables trimestrales y consolidado anual, trimestrales de la Contraloría General de la República, BDME, control interno contable), la SSPD (aplicativo SUI). Información de Personal y Costos vigencia anual en el aplicativo SIRECI de la

Garantía de progreso con justicia social



Contraloría General de la República.

El presupuesto para la vigencia de 2015 fue aprobado mediante acuerdo 001 del 10 de noviembre de 2014, para ello se conto con la participación de las dependencias de: Presupuesto, Financiera, Contabilidad, Almacén y el apoyo de la Gerencia.

Se tienen identificadas las fuentes de información tanto externa como interna.

Los sistemas de información y comunicación pública, se encuentran definidos. El aplicativo REQUEST y CORTES que desarrolló la oficina de control interno sistematizo las PQR y el ingreso de los cortes; Los procesos han mejorado por cuanto se agiliza el ingreso, expedición y reportes consultados. Se continuó con el proceso de actualización de la información cargada en la página web de la entidad la cual contiene información relevante a la misma (http://www.purificaesp.gov.co).

Se continúa con la actualización de los aplicativos desarrollados por la oficina de Control Interno (REQUEST Y CORTES).

Así mismo, fue implementado el aplicativo SIOTS para la sistematización del ingreso, generación e impresión de información relacionada con las órdenes de prestación de servicio y trabajo elaboradas por la oficina de personal, con el objetivo de contar y exportar la información para los formatos de contratación visible solicitados por la Contraloría Departamental del Tolima.

Frente al elemento denominado Sistemas de información, durante el período reportado se cumplieron adecuadamente los calendarios de reporte de información a las entidades de control y vigilancia, lo cual denotó buen desempeño en la gestión de dicho procedimiento en la entidad.

Actualmente el manejo de la correspondencia recibida y despachada se viene sistematizando con el aplicativo SITCO diseñada por la Oficina de Control Interno, en donde se generan advertencias de las respuestas que están pendientes de elaborar.

ORIGINAL FIRMADO .

LUIS ARIEL BARRIOS MURCIA

JEFE DE CONTROL INTERNO - PURIFICA E.S.P.

Garantía de progreso con justicia social

Carrera 4 No. 8-58 Teléfono: (098) 2282827 - Telefax: (098) 2280261 Página web: http://www.purificaesp.gov.co - Email: purificaesp@yahoo.es